



Modalidades de tutoría. Programa institucional de Tutoría Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Alejandra Alfaro

Instituto Tecnológico de Costa Rica

alealfaro@itcr.ac.cr

Paulina Alvarado

Instituto Tecnológico de Costa Rica

paulalvarado@itcr.ac.cr

Resumen

El Programa de Tutoría Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica ofrece asesoría académica a población estudiantil activa, en cursos de alta demanda académica o que presentan problemas de reprobación. Es impartida por pares, es decir otros estudiantes denominados tutores, que han obtenido un rendimiento sobresaliente, quienes, a su vez, reciben asesoría académica por parte de los docentes de los cursos y psicoeducativa, por medio del Departamento de Orientación y Psicología (DOP.) Desde el DOP se definen los procesos institucionales para el funcionamiento del programa y se gestiona con las escuelas participantes el seguimiento de acciones, implementando diversas modalidades, tales como tutorías de libre asistencia y repasos para preparación de

exámenes, talleres tipo éxito académico, que se ofrecen una vez por semana y requieren proceso de matrícula, tutoría individualizada para estudiantes con discapacidad, necesidades educativas o problemática de reprobación repetida de cursos, así como tutorías de asistencia. Los resultados evidencian que los estudiantes con mayor asistencia a las tutorías tienden a mostrar porcentajes de aprobación superiores en comparación con quienes no participan de las mismas (Alfaro-Barquero, 2012; Chinchilla-Brenes y Alfaro-Barquero, 2015).

Descriptor: Tutoría de pares, Apoyo académico, Asesoría psicoeducativa, Rendimiento académico.

Contextualización

El Programa Institucional de Tutoría Estudiantil (PTE) del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) fue propuesto por el DOP, bajo la responsabilidad del M.Sc. Michel Abarca Petitjean; aprobado en 1992 por el Consejo de Rectoría y se aprueba la beca estudiante tutor por el Consejo Institucional en el 2001. Esta beca incluye la exoneración del pago de derechos de estudio y un único pago al final del semestre, de acuerdo con las horas de nombramiento. Posteriormente, el Consejo Institucional oficializa el programa con carácter institucional, con el objetivo de favorecer el rendimiento académico de la población estudiantil (Consejo Institucional, 2017, p.10). En el 2006, la tutoría estudiantil del ITCR fue fortalecida con fondos del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con la creación del Proyecto Éxito Académico (EA), en Matemática, Física y Química. La beca de EA no cubre los derechos de estudio, sino que ofrece un pago mensual.

El programa se desarrolla en forma articulada entre el DOP, las escuelas involucradas y el Departamento de Becas y Gestión Social, que vela por el cumplimiento de los requisitos

y los trámites de nombramiento de las personas tutoras. El DOP es el ente encargado de apoyar a las escuelas en la definición de las estrategias académicas y didácticas mediante las cuales se implementarán las tutorías, apoyo en la gestión de procesos, promoción y evaluación del programa. Las personas tutoras reciben formación por parte del DOP en el área psicoeducativa y didáctica, con el fin de fortalecer atributos de desarrollo profesional, tales como Aprendizaje Continuo, Análisis de Problemas, Trabajo Individual y en Equipo, así como Habilidades de Comunicación.

Cada semestre se ofrece tutoría en alrededor de 68 cursos, dando prioridad a cursos con aprobación inferior al 70 %, con mayor demanda de participación en las tutorías y según disponibilidad presupuestaria. Por su parte, las escuelas definen en conjunto con el DOP las metodologías y acciones a desarrollar en el programa y la supervisión de las personas tutoras en el cumplimiento de sus funciones, para lo cual contarán con el apoyo de docentes en relación con el planeamiento, contenidos a desarrollar y dominio de temas.

Objetivo

Describir el funcionamiento y las modalidades de tutoría estudiantil en el ITCR y su relación con el rendimiento académico y la permanencia estudiantil.



Descripción de la experiencia

El PTE ofrece asesoría académica a población estudiantil activa de todos los campus del ITCR. Es impartida por estudiantes pares, denominados tutores y tutoras, que han obtenido un rendimiento sobresaliente en el curso de la tutoría. “La tutoría entre pares consiste en un acompañamiento brindado por estudiantes con experiencia (tutores y tutoras) de una carrera o programa académico, para apoyar a discentes de ciclos inferiores o con menos experiencia (tutorados y tutoradas)” (Chacón-Vargas, 2022, p. 5).

Este programa pretende no solamente incidir en el rendimiento académico de la población estudiantil, sino en el desarrollo de habilidades socioemocionales, pues la tutoría entre pares favorece el “desarrollo académico integral, pues se potencian las habilidades básicas para el desempeño académico, el aprendizaje, la autoestima y el desarrollo de competencias sociales... la ayuda ofrecida entre compañeros potencia las capacidades, la seguridad y la autonomía en la autorregulación de los procesos.” (Cardozo-Ortiz, 2011, p. 311).

Las funciones de las personas tutoras son:

- Coordinar con la persona docente responsable la definición de temas, cronogramas, libros, materiales y modalidades pertinentes a la tutoría.
- Estudiar semanalmente los temas vistos en el curso, según se requiera, de acuerdo con las fechas estipuladas en el cronograma del mismo y bajo la supervisión de la persona docente a cargo.
- Ampliar y profundizar los contenidos del curso utilizando materiales didácticos adicionales y brindando asesoría, explicaciones teóricas o ejercicios prácticos.
- Cumplir puntual y responsablemente con los horarios establecidos.
- Mantener el registro de asistencia actualizado.
- Elaboración y revisión de material didáctico.
- Impartir talleres y tutorías según corresponda.
- Confeccionar el planeamiento para los talleres y tutorías que impartirá.

Para que una persona estudiante tenga nombramiento de tutoría, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Haber cursado como mínimo un semestre en el ITCR.
- b. Tener un rendimiento académico histórico no inferior a 70 en la carrera que cursa.
- c. Haber obtenido una nota superior o igual a 80 en el curso de tutoría. Preferible con nota superior a 85.
- d. Ser estudiante activo del ITCR.
- e. Para Éxito Académico en Matemática en el Campus Tecnológico Central de Cartago, se dará prioridad de nombramiento a estudiantes de la carrera de Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos. Preferiblemente que hayan aprobado el curso de práctica docente.

En algunos casos, cuando la tutoría incluye cursos con porcentajes de aprobación inferior al 60 %, se puede aceptar el nombramiento de personas tutoras con nota igual o superior a 75, siempre y cuando se cuente con el aval del docente responsable. Podrán ser tutores y tutoras, estudiantes que no hayan aprobado el curso específico en que se postulen, cuando hayan aprobado un curso afín, a criterio de la escuela respectiva. Además, para efectos de los tutores y tutoras nombrados con horas tutoría (TU), el máximo de horas de nombramiento por asignar es de 160 horas.

Resultados

A continuación, se describen con mayor detalle las principales modalidades de estudiantil en el ITCR, así como algunos resultados.

Consultas de libre asistencia:

Anualmente se logran nombrar alrededor de 332 tutores y tutoras en 18 escuelas, quienes tienen un horario de atención previamente definido, que se divulga por *Telegram*, *Facebook* y por el correo institucional a toda la población, con el objetivo de evacuar consultas de los diferentes cursos. Las tutorías brindan un espacio de estudio semanal individual o grupal, para reforzar temas, revisar ejercicios y aclarar dudas. Cada año se ven beneficiados cerca de 3000 estudiantes con un promedio de 22000 consultas.

Cada semestre se realiza una evaluación de las tutorías y las personas usuarias valoran en promedio un 9,03 % de satisfacción con el programa en una escala de 1 a 10. Destacan como fortalezas que “los estudiantes se sientan más cómodos con otros estudiantes (tutores), en ocasiones hay mayor confianza para preguntarle dudas al tutor que uno no le quiso preguntar al profe”, perciben que las tutorías “son de gran

En el PTE se han implementado distintas modalidades de tutoría para cumplir con el objetivo de favorecer el rendimiento académico de la población estudiantil. Estas modalidades, dependiendo de sus características, pueden ofrecerse de forma presencial, virtual sincrónica, bimodal (combina la opción presencial con la virtual) o asincrónica, mediante elaboración de videos o material didáctico compartido por parte de los tutores y tutoras.

ayuda para el aprendizaje de los estudiantes y ayuda a tener éxito en los exámenes y en el curso en general”. Además, hacen referencia a la persona que imparte las tutorías indicando que “me gusta que él explica las cosas enseñando la razón de las cosas que se hacen y no usando mecanismos o fórmulas de memorizar”.

Talleres de repaso:

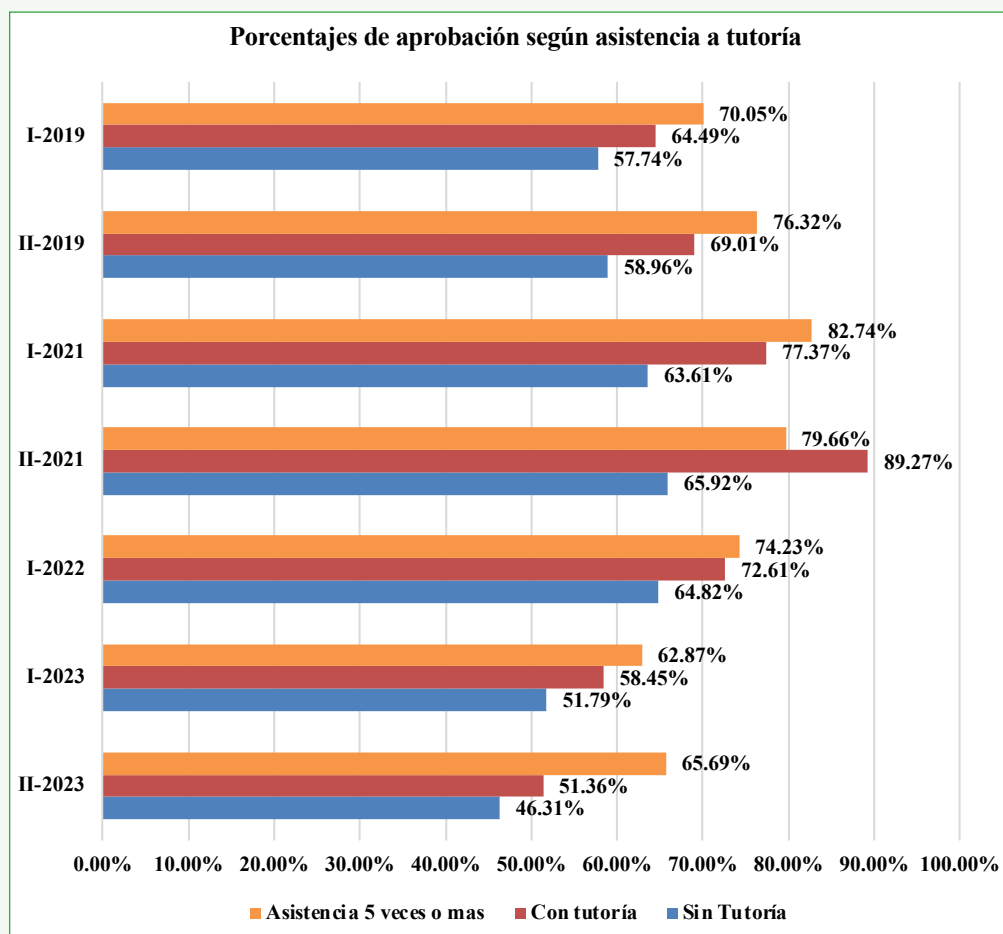
Esta modalidad se ofrece para facilitar el repaso de temas del curso. Pueden ser de forma alternada con las consultas de libre asistencia en temas específicos antes de cada parcial. Los tutores y tutoras definen con las personas docentes los contenidos y ejercicios a desarrollar en cada repaso, para que sean coherentes con lo visto en la clase y con el nivel de dificultad de los exámenes.

Durante el primer semestre del 2023, la Escuela de Matemática impartió repasos como preparación de los exámenes parciales en varios de sus cursos con tutoría. En promedio las personas tutoras recibieron 73 consultas semanales, pero en las semanas 6 y 11 la cantidad de consultas aumentaron entre 21 y 81

consultas por encima del promedio semanal, debido a los repasos ofrecidos, representan una estrategia que incentiva la participación. Cabe señalar que las personas que asisten

con regularidad a las tutorías muestran porcentajes de aprobación 14,6 % superior en comparación con los que no asisten, como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico1. Porcentajes de aprobación según asistencia a tutoría



Tutoría individualizada:

Se ofrece individualmente o mediante grupos pequeños, como respuesta a las particularidades de personas estudiantes usuarias del Programa de Servicios para Estudiantes

con Discapacidad y Necesidades Educativas (PSED-NE), tomando como criterio la presencia de algún tipo de discapacidad o características psicológicas, psiquiátricas o neurológicas y que no se benefician de las tutorías grupales, por lo que requieren de una atención personalizada.

Otro criterio para ofrecer este tipo de tutoría es que las personas estudiantes presenten condiciones de reprobación repetida (2 o más veces en un mismo curso). También se ofrece personas que cursan una asignatura por primera vez, cuando hayan reprobado en al menos dos ocasiones el curso que se considera requisito de este.

Las personas que reciben este tipo de tutoría son referidas principalmente por las personas asesoras psicoeducativas, por las escuelas o por solicitud personal. En promedio se nombran 32 personas tutoras cada semestre y se ven beneficiados alrededor de 38 estudiantes en diferentes cursos, teniendo como resultado un porcentaje de aprobación promedio del 60,89 %.

Las personas usuarias de la tutoría destacan como fortalezas la atención de dudas, el refuerzo de contenidos, el reconocimiento de errores y mejor rendimiento en el curso, indicando que “me ha ayudado a practicar más la materia, llevar el curso al día y tener todos los temas vistos antes de hacer los exámenes, es una excelente ayuda”, y se menciona la autoconfianza pues “me brinda tranquilidad y menos estrés”, “he mejorado en la comprensión de la materia y organización de la misma”, “no me da vergüenza preguntar mis dudas”, así como ayuda a “reforzar la disciplina y ser responsable”, entre otros.

Cuando se evalúa el compromiso de las personas que reciben el apoyo de la tutoría individualizada, los tutores y tutoras rescatan la actitud positiva, la disposición para aprender y mejorar en el proceso de aprendizaje, indicando que “es una persona muy participativa en la tutoría, siempre expone sus dudas y participa en la resolución de ejercicios”, “pide ejercicios difíciles y pregunta cuando no entiende”, “es muy puntual, pregunta, hace las tareas”.

Talleres tipo éxito académico:

Los talleres requieren matrícula previa y un compromiso moral de asistencia semanal. En el año 2023 se asignaron alrededor de 3670 cupos en 138 talleres, con una matrícula promedio de 25 estudiantes. En los talleres de éxito académico se repasan conceptos teóricos-prácticos y se realizan prácticas con el fin de incidir de forma positiva en el rendimiento académico, siendo así que el promedio de aprobación de los estudiantes que asisten 11 veces o más a los talleres semestrales de EA es un 15,86 % superior en relación con los que no asisten a los talleres.

Los talleres de éxito académico son evaluados por las personas que asisten cada semestre y en promedio otorgan una calificación superior a 9, en escala de 1-10 y señalan como fortalezas el hecho de que pueden repasar contenidos, indicando que “sirve para repasar temas con más calma y una segunda oportunidad de comprensión y conocer formas diferentes de resolver problemas”, “los repasos y explicaciones más claras y concretas de temas en los que tengamos debilidades”; así como el acompañamiento que reciben de parte de los tutores y tutoras, ya que “es comprensivo y tiene paciencia, si no se entiende algo, explica nuevamente el tema hasta que el estudiante pueda lograr desarrollar el problema” y “es bueno y ayuda bastante a los estudiantes que consultan algo, incluso fuera de horario”.

Tutoría de asistencia obligatoria:

Esta modalidad se respalda en los artículos 48 y 58 del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Tecnológico de Costa Rica y sus reformas (Consejo Institucional, 2022) contempla la realización de tareas (contenidas dentro de la evaluación del curso), las cuales

tienen como requisito de entrega, la participación en sesiones semanales de tutoría estudiantil. Se asigna un porcentaje dentro de la evaluación del curso, para la entrega de tareas durante las sesiones de tutoría. El porcentaje puede variar entre un 10 % y un 30 %, según criterio de cada escuela o docente.

Dentro de los resultados obtenidos en esta modalidad, se podría mencionar el caso del curso Resistencia de Materiales, pues en el 2017 el porcentaje de aprobación general del curso fue de un 26 % y ya en el 2018, cuando se implementaron las tutorías de asistencia obligatoria, el porcentaje de aprobación subió a un 52,34 %.

El primer semestre del 2018 se ofreció un curso exclusivo para estudiantes en condición de reprobación que incluía este tipo de tutoría. El porcentaje de aprobación obtenido para este grupo fue de un 81 %, mientras que el de los otros grupos varió entre un 28 % y un 50 %. En el segundo semestre del 2019 el porcentaje de aprobación para el grupo Rn fue del 76 % y el

porcentaje de aprobación general de los estudiantes que no estaban matriculados en esta tutoría fue de un 49 %.

Este tipo de tutorías pretenden favorecer el desarrollo de estrategias para aprender a aprender, estimular el aprendizaje cooperativo, fortalecer en los estudiantes hábitos y estrategias de estudio, así como estimular la metacognición en la detección y corrección de errores (Alfaro-Barquero, 2012).

Las personas usuarias señalan como fortalezas de esta modalidad que “refuerza los temas y la necesidad de estudiar se incrementa ya que también hay que entregar las tareas de tutoría, “el que sean semanal hacen que la materia se lleve al día y una manera fácil de evacuar dudas”, “la manera “obligada” de revisar materia impartida consolida el proceso de aprendizaje” y esta tutoría “ayuda a llevar un orden específico de los temas que se deberían ver en cada semana, es un apoyo adicional muy importante para cursos difíciles”.

Conclusiones

Los resultados evidencian que la población de estudiantes con mayor asistencia a las tutorías, tienden a mostrar porcentajes de aprobación superiores en comparación con quienes no participan de las mismas (Alfaro-Barquero, 2012; Chinchilla-Brenes y Alfaro-Barquero, 2015) y, dentro de las modalidades, la que evidencia mejores resultados es la de asistencia obligatoria.

Las personas que asisten a las tutorías indican que el ambiente en las tutorías es de mayor confianza, respeto y se explica con mayor claridad, ya que entienden mejor la perspectiva como estudiantes, pues como mencionan Melero y Fernández (citados en Duran y Flores,

2015, p. 8) “en este contexto de proximidad se genera un clima de confianza que permite a los tutorados poder plantear dudas y equivocarse sin temor, cosa que resulta más difícil cuando la interacción se produce directamente con el profesor, reduciéndose el estrés y la ansiedad”.

El programa ha logrado una articulación entre los diferentes actores de las tutorías como lo son los tutores y tutoras, docentes, asesores y asesoras psicoeducativas, así como el personal administrativo que gestiona las becas de tutoría. Este aspecto es importante pues “el plan de actividades del compañero tutor no debería constituir una iniciativa única y aislada, sino que, por el contrario, debería formar parte de

una propuesta global de acciones formativas y orientadoras, en la que se integren otras medidas y se impliquen a otros colectivos para que, entre todos y de una manera coordinada, se puedan alcanzar las metas que se persiguen” (Pérez y Afonso, 2005, p. 126). Sin embargo, aún es un desafío importante por trabajar, pues no todas las escuelas o personas docentes muestran el mismo compromiso para con el programa y en ocasiones hay limitación de espacio para impartirlas.

Se podría decir que las distintas modalidades de tutoría implementadas en el ITCR han logrado cumplir con su objetivo de fortalecer el rendimiento académico de la población estudiantil, pero al mismo tiempo, promueve que la persona tutora pueda adquirir ciertas habilidades,

pues “no solo obtienen un tipo de remuneración económica, sino que al compartir con sus compañeros adquieren valores, competencias comunicativas y una experiencia cercana a la docencia” (Torrado-Arenas, Manrique-Hernández y Ayala-Pimentel, 2016, p. 74).

Finalmente, se podría mencionar que una limitación en la práctica de las tutorías se refiere a que no se cuenta con un sistema actualizado para obtener las estadísticas de rendimiento académico, ni un sistema automatizado para el registro de asistencia a las tutorías, que facilitaría el buen funcionamiento del programa, especialmente en la obtención de datos estadísticos, lo que implica una gran inversión de tiempo adicional.

Referencias

- Alfaro-Barquero, A. (2012). *Informe de resultados Proyecto de tutorías para estudiantes en condición de reprobación repetida en Electrónica*. Programa de Acompañamiento de la Escuela de Ingeniería en Electrónica Departamento de Orientación y Psicología. https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/10080/DOP_E_73_tutor%c3%adas%20reprobacion%20electr%c3%b3nica_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cardozo-Ortiz, C. E. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. *Educación y educadores*, 14(2), 309-325. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-12942011000200005&script=sci_arttext
- Chacón-Vargas, E. (2022). La tutoría entre pares y su incidencia sobre el rendimiento académico en un curso de matemática universitaria. *Revista Electrónica Educare*, 26(1), 1-18. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.26-1.20>
- Chinchilla-Brenes, S. y Alfaro-Barquero, A. (2015). *Algunas experiencias en pro del ingreso y la permanencia con equidad de la población estudiantil en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)*. RepositorioTEC. <https://repositorio-tec.tec.ac.cr/handle/2238/10306>
- Consejo Institucional. Instituto Tecnológico de Costa Rica (2020). Comunicación de acuerdo. Sesión Ordinaria Número 3175, Artículo 7 del 10 de junio del 2020. Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Tecnológico de Costa Rica y sus reformas. <https://www.tec.ac.cr/reglamento-regimen-ensenanza-aprendizaje-instituto-tecnologico-costa-rica-sus-reformas-asi>
- Consejo Institucional. Instituto Tecnológico de Costa Rica (2017). *Comunicación de acuerdo. Sesión Ordinaria No. 3029, Artículo 8, del 28 de junio de 2017*. Creación del Programa Institucional de Tutoría Estudiantil y asignación de recursos al Programa Éxito Académico. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/s_3029_art_8_creacion_programa_institucional_tutorias_estudiantiles.docx
- Duran, D. y Flores, M. (2015). Prácticas de tutoría entre iguales en universidades del Estado español y de Iberoamérica. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(1), 5-17. www.re-dalyc.org/pdf/551/55133776001.pdf
- Pérez, P. R. Á., y Afonso, M. C. G. (2005). La tutoría entre iguales y la orientación universitaria. Una experiencia de formación académica y profesional. *Educar*, 36, 107-128.
- Torrado-Arenas, D. M., Manrique-Hernández, E. F. y Ayala-Pimentel, J. O. (2016). La tutoría entre pares: una estrategia de enseñanza y aprendizaje de histología en la Universidad Industrial de Santander. *Medicas UIS*, 29(1), 71-75. <http://dx.doi.org/10.18273/revmed.v29n1-2016008>